

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de Accionistas 1045/02 de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Requerir al Administrador de la Sociedad para que presente: a) Copia del acta de la Junta de fecha 14 de octubre de 1999 en la que se acordó el cambio del órgano de administración, y el nombramiento de D. Adolfo Sobrino Murias, como administrador único de la misma; b) Justificación de la notificación de la convocatoria para dicha junta a D. José Bernedo Becerra.

Segundo.—Informe por escrito por parte del administrador de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas acerca de las operaciones mercantiles realizadas en nombre de la sociedad desde la fecha de la última Junta Extraordinaria, el pasado 26 de junio hasta la actualidad.

Tercero.—Informe o justificación empresarial de las disposiciones de activo o de los acuerdos adoptados en nombre de la sociedad al día de la fecha.

Cuarto.—Informe del balance contable de la sociedad al día de la fecha.

Quinto.—Adopción, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra los administradores prevista en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas si éstos hubieran incurrido en un supuesto de responsabilidad previsto en el artículo 133 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—En caso de que el acuerdo anterior fuese contrario a su adopción, o éste no se entablare en el plazo de un mes desde el mismo anuncio por parte del Sr. Bernedo en su doble carácter de accionista, con un 25 por 100 del capital social y de acreedor de la sociedad del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores, o en su caso, la acción individual de responsabilidad prevista en el artículo 135 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta que se convoca se celebrará en el domicilio social de la entidad mercantil Teixeira, 95, Sociedad Anónima, de la Calle Orense, 68, 7º Izquierda de Madrid, señalándose para su celebración al día 12 de mayo de 2003, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria el 14 de mayo de 2003 a las diez horas de su mañana, todo ello con las formalidades previstas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo presidida por el Letrado D. José Luis Abascal Jiménez, con número de colegiado 18.909.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—La Magistrada-Juez.—13.330.

TOMKA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 19 de junio de 2003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Retribución de los Consejeros para el ejercicio 2003.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.033.

TRANSPORTES URBANOS Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de fecha 25 de marzo de 2003 se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Camí de Can Ruti, s/n, de Badalona, el próximo día, 16 de mayo de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 17 de Mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditores de Cuentas, por transcurso del plazo para el que fueron nombrados. Reección, en su caso.

Sexto.—Negocios sobre las propias acciones. Autorización adquisición acciones propias, en su caso.

Séptimo.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Badalona, 3 de abril de 2003.—Por el Consejo, el Presidente, Fermín Casquete Álvarez.—13.012.

TRIENTE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, tercera planta, el día 28 de mayo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de mayo de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Comité de auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—13.059.

UNIÓN MERCANTIL DE ELECTRODOMÉSTICOS DE GALICIA, UMEGA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria a las 12:00 horas del día 5 de mayo próximo o en su caso en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados, y en general de la gestión y cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Renovación de Consejero.

Tercero.—Propuesta de designación del auditor de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-re-